



# comunicado

DEPARTAMENTO DE SALUD

## **Disponibles pastillas antivirales contra el COVID-19 a partir de la próxima semana**

**San Juan, Puerto Rico (29 de diciembre de 2021)-** Una nueva herramienta de protección contra el COVID-19 llega a la Isla tras la aprobación de uso de emergencia por parte de la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA, siglas en inglés). Los tratamientos antivirales; Paxlovid y Molnupiravir buscan reducir los riesgos de severidad, evitar hospitalizaciones y muertes. El tratamiento será gratuito para la población.

Se espera que a mediados de esta semana Puerto Rico reciba 560 tratamientos Paxlovid de Pfizer y 500 Molnupiravir de Merck. Los antivirales estarán disponibles a través de 108 farmacias de la comunidad y 80 farmacias Walgreens en las próximas semanas. Los tratamientos serán recibidos cada dos semanas.

“Otro gran paso en la lucha contra el coronavirus causante de COVID-19. La llegada de las pastillas antivirales son otra alternativa para pacientes con resultado positivo de SARS-CoV-2 y con riesgo de desarrollo de enfermedad severa para darle esperanza de salud. No obstante, al igual que los tratamientos monoclonales, no sustituyen la vacunación. Ante el repunte que estamos enfrentando y la llegada de la variante ómicron, la aprobación de uso de las pastillas antivirales nos lleva a brindar más protección a nuestra gente asegurando su bienestar”, indicó el secretario del DS, Carlos Mellado López, quién enfatizó que el fármaco solo estará disponible con receta médica.

La Paxlovid de la manufacturera Pfizer, está autorizada para adultos y pacientes pediátricos mayores de 12 años que pesen más de 88 libras con resultados positivo de la prueba SARS-CoV-2 y que tengan un alto riesgo de progresión a COVID-19 grave. No está indicado para pacientes con insuficiencia renal o hepática severa.

Mientras que, la píldora de Molnupiravir de Merck está autorizada para su uso por adultos mayores de 18 años que han dado positivo y tienen un alto riesgo de hospitalización o muerte. No está indicada para mujeres embarazadas o madres lactantes.

Ambos antivirales son administrados por cinco días consecutivos. El medicamento, en ambos casos, se administra dos veces al día por cinco días.

La principal oficial médico del DS, doctora Iris Cardona, estará ofreciendo un adiestramiento a los médicos sobre el manejo adecuado, efectivo y seguro de las píldoras junto a dos médicos infectólogos, Javier Morales y Lemuel Martínez.

“Las personas no deben ir a las farmacias buscando las pastillas, no estarán para venta sin receta, para su uso se requiere la evaluación del médico primario para establecer si

esta opción de tratamiento es adecuada para el paciente. Es importante que las personas continúen utilizando las medidas preventivas contra el coronavirus y que los nuevos tratamientos antivirales no sustituyen la vacunación” añadió Cardona tras resaltar que las Guías estarán disponible en la página oficial del Departamento de Salud.

En ese marco el Titular puntualizó que, las personas en la Isla han retomado el buen ritmo de la vacunación y que actualmente sobre 707,591 mil personas se han administrado la dosis de refuerzo. Mientras que 1, 266,396 es la población con necesidad de recibir la dosis de refuerzo. Aproximadamente, el 10 por ciento de los casos actualmente tienen dosis de refuerzo.

Hasta la fecha, se han vacunado un total de 99,763 niños, de estos 61,794 cuentan con la segunda dosis. A la fecha, en Puerto Rico se han administrado 5,755,960 dosis a la población.

###

